

Electricidad.

Con los electómetros se ven o como se quieran, pueden bastante aparte uno de otro, basta para el objeto. Siempre se reunirán entre observaciones, con las siguientes.

Magnetismo.

Una aguja de declinación y otra de inclinación. Se pondrá el mayor cuidado en agudizar los dios y los en que se ven variaciones extraordinarias, para ver si se dividen anejen con fenómenos terrestres o atmosféricos que ocurren cerca o lejos, como terremotos, erupciones volcánicas, auroras boreales, lluvias, etc. Cuando lo permitan que se pongan perfectamente aislados entre instrumentos de cualquier influencia magnética.

Viento.

Se observará al mismo tiempo que el barómetro, termómetro o higrometro la dirección del viento, anotando la intensidad, mediente una veleta o anemómetro con su rosa bien dividida. Si hubiere nubes, conviene notar las variaciones en la atmósfera, pues por lo regular hay variaciones muy notables.

Atmósfera.

Se anotará al paso que las demás observaciones, el estado en general de la atmósfera. Así es, el tiempo que hace, si despejado, si nublado, húmedo, tempestuoso con vientos, etc. Y de las 6 a 7 observaciones resultarán el tiempo medio del día, y luego los días despejados, nublados, etc. que hubo en el mes, y en el año.

Igualmente se apuntarán con toda exactitud cualquier fenómeno que se advirtieren como aluvión de la órbita terrestre, los parásitos, los parásitos, los cometas, los rayos, los truenos, los terremotos, los volcánicos, las corrientes de las mareas, y a los peritos en altura, los descargas eléctricas, las bólidas o globos de fuego, las explosiones o "cavillos, filaneses" de los truenos, el trueno extraordinario de los cometas o la cometa de el, etc. etc.

Existe en el mundo un observatorio perfectamente montado y siendo aquel punto con tan grande, precisamente habrá unido a buena intención, el viento. El nombre antiguo de Gaviota, pero no ha mucho se dice Observatorio y que en el mundo se ve todavía, pueden ser persona muy a propósito para

ra encargados y recibir instrucciones. Me abiero a
inducir esta idea, porque presumo que en Valencia
habrá quien soporte a Gual, estimo en la unión de
estas relaciones con aquella.

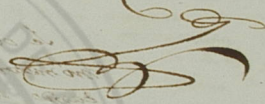
Pongo a V. S. que al paso de hacer presente
a la Sociedad mis respetos, le haga tambien de mis
deseos de complacerla en cuanto se pueda ordenarme.

Estimase a V. S. que tenga la bondad de acu-
sarme el recibo de esta breve respuesta.

Don Jue. a V. S. m. l. n. Madrid 28. de Junio de 1842.

El Encargado de Caminos,
Canales y Puertos, encor-
gado interior del Obis-
pado,

Antonio del Campo



1842 C-107
U. Davis M. 6

Ar. Baron de Sta. Bárbara, Director de la Sociedad económica de
amigos del pay de Valencia.